



GOBIERNO MUNICIPAL DE
VILLA ATOYAC, JALISCO

2012-2015

Oficio No.128/PDTE/14
Atoyac, Jalisco a 19 de junio de 2014

**ACUSE
REGIDOR
PRESENTE**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 47

tracción III, y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo y con fundamento en lo establecido por los artículo 9, y demás aplicables y relativos del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tengo a bien convocarlo a **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a celebrarse el día **SABADO 21 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS** de la tarde en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal de esta población, Sesión que se celebrará, conforme al Orden del Día anexo al presente.

Sin otro particular por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENIAMENTE

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN."

DR. HUGO CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
ATOYAC, JALISCO



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Handwritten signatures and notes:
- *Recibido*
- *18/06/14*
- *20/06/14*
- *20/06/14*
- *Edo Maldonado*

ORDEN DEL DIA

21 DE JUNIO DE 2014

SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.
 - 1.- APROBACION DE GASTOS DEL MES DE ABRIL Y MAYO RESPECTIVAMENTE
 - 2.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA LA REHABILITACION DEL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
 - 3.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA CONVENIR RECURSOS CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITANTACIONES POPULARES (FONHAPO) POR LA CANTIDAD DE \$ 3' 180,000.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO APORTACIÓN LOCAL PARA LA EIECUCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DENTRO DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DEL FONHAPO.
 - 4.- APROBACION PARA LA COSTRUCION DE ESPACIOS PUBLICOS EN LAS LOCALIDADES DE LA ESTANCIA, CARRIZAL Y PONCITLIAN.
 - 5.- APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA " REGENERACION DE IMAGEN URBANA DE CENTROS HISTORICOS" .

VI. CLAUSURA